

Guayaquil, 20 de Octubre del 2014

Señor
Juan Carlos Palacios Andrade
Gerente General
Servicios Publicitarios Creamedios S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Usted, para comunicarle que el día de hoy he cedido y transferido a perpetuidad, y sin reserva de derecho alguno, DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones, ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dólar cada una de ellas, de las que poseía dentro del capital social de su regentada, a favor del señor JAIME PATRICIO ALARCÓN FERNÁNDEZ SALVADOR, quien es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, ejecutivo y portador de la cédula de ciudadanía No. 1701074310.

La cesión antedicha, la realizo a favor de la sociedad antedicha, sin reservarme ningún derecho para sí; e incluye todos derechos, créditos, dividendos y/o privilegios, que como accionista me hubiesen podido corresponder en ejercicios económicos anteriores como en el correspondiente al año 2014.

Mucho le agradeceré tomar nota de esta cesión, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía SERVICIOS PUBLICITARIOS CREAMEDIOS S.A. y dar noticia de la misma, a la Superintendencia de Compañías de esta Ciudad.-

Muy atentamente,


Bárbara Alarcón Alcivar
C.I. No. 0909246126
Cedente


Daniel Keith Young
Cónyuge de la Cedente

RAZÓN: En mi calidad de cessionario/beneficiario, dejo constancia de la aceptación de la presente cesión y transferencia de 250 acciones ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dólar cada una de ellas, efectuadas a mi favor por la señora Bárbara Alarcón Alcivar.-Guayaquil, Octubre 20 del 2014.-----


JAIME PATRICIO ALARCÓN FERNÁNDEZ SALVADOR
No. 1701074310